INFORME DE LA COMISION DE FINANZAS AL CONGRESO DE CONMEBOL SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES 2016, EL PRESUPUESTO 2017 Y LAS INVERSIONES PARA EL 2017.

En nuestra función de la Comisión de Finanzas de CONMEBOL, hemos revisado los Estados Contables, auditados por BDO Auditores y Consultores (Estado de Situación Patrimonial; Estado de Ingresos y Estado de Evolución Egresos; Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo y sus Notas) de la Confederación Sudamericana de Futbol (CONMEBOL) al periodo transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016. Además, hemos revisado en detalle el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2017 y las Inversiones previstas para el 2017.

La Administración de la Conmebol es preparación la responsable por У de presentación responsable los mencionados estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay emitidas por el Consejo de del Paraguay. Dicha Contadores responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento controles internos adecuados para la preparación v presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

De conformidad con el artículo 46 de los Estatutos de CONMEBOL, es nuestra responsabilidad, verificar el desarrollo Económico-Financiero de la CONMEBOL examinando la documentación contable, Balance y Estados de Situación; Colaborar en la elaboración de los Presupuestos y someterlos a la consideración del Consejo para su aprobación final por el Congreso; Asesorar al Consejo respecto del destino de las Reservas que se creen.

Hemos evaluado los Estados financieros del 2016, el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2017 y las Inversiones previstas para el 2017 mediante:

- La discusión de los Estados Contables durante las sesiones de la Comisión de Finanzas del 17 y 18 de abril de 2017, en presencia del Secretario General
- El análisis de los informes de los auditores externos y las Notas a los Estados Contables.
- El detalle de todos los Ingresos y Egresos previstos para el año 2017.
- El detalle de las probables Inversiones para el año 2017.

Asimismo, hemos evaluado los principios de contabilidad aplicados, las estimaciones importantes y la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra evaluación constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión. Además, confirmamos que hemos tenido acceso, sin ningún tipo de restricción, a toda la documentación e información necesarias para el análisis.

Habida cuenta de lo anterior, recomendamos al Congreso de CONMEBOL la aprobación de los Estados Contables del ejercicio 2016, ya auditados por BDO Auditores y Consultores. Asimismo, recomendamos a los mismos, la aprobación del Presupuesto 2017 y las Inversiones para el 2017.

En nombre de la Comisión de Finanzas

aureano J. M. González

Presidente

Luque, Paraguay 18 de abril de 2017